

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4870 ALUPRINSA P.V.C., S.A.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 11/10 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Álvaro Fernández Martínez, frente a AluprinSA P.V.C., S.A., se ha dictado auto el 23 de febrero de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.822,23, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 23 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100012706-1